



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2019 DE LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 19 PLAZAS DE INGENIERO/A SUPERIOR DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer, por promoción interna independiente, 19 plazas de la categoría de ingeniero/a superior de caminos, canales y puertos del Ayuntamiento de Madrid, en la reunión celebrada el día 28 de abril de 2022 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar la calificación definitiva de la fase de concurso y de conformidad con lo establecido en la base 6.2 de las específicas por las que se rige este proceso selectivo, así como hacerla pública en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es).

Contra el presente acuerdo, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de edictos de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acuerdo se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

El secretario titular del tribunal calificador
José María Ávila Jiménez.

Información de Firmantes del Documento

JOSE MARIA AVILA JIMENEZ - JEFE DEPARTAMENTO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 09/05/2022 13:32:17
CSV : 11B0D9GI3NPDENNL



MADRID

